



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial la participación como expositor del artista plástico rionegrino Marcelo Sewald en la Bienal Internacional de Arte Contemporáneo, a celebrarse en Florencia (Italia) en el mes de diciembre del corriente año.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 82/1997